

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1218. | SANTA FE, MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1931. | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

Bolivia ha Aceptado la Mediación Argentina

ASI LO DECLARO AYER EL MINISTRO DE RELACIONES DE LA PAZ, SEÑOR MERCADO

LA PAZ, Julio 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mercado, acaba de anunciar que el gobierno de Bolivia ha resuelto aceptar los buenos oficios de la Argentina para tratar de llegar a un arreglo en el conflicto que actualmente se ha planteado con el Paraguay.

Esta declaración sorprendió, pues por la tarde se había asegurado exactamente lo contrario, es decir que el gobierno no aceptaba la mediación argentina y que de un momento a otro sería dada una comunicación en ese sentido.

La noticia dada por el señor Mercado ha causado excelente impresión.

Causó Impresión el Discurso De Alcalá Zamora en el Acto De Inaugurar las Nuevas Cortes

MADRID, Julio 14. — Se llevó a cabo el acto inaugural de las nuevas cortes constituyentes de la República Española. De acuerdo con lo que se había anunciado, el diputado socialista Julián Besteiro, fué elegido presidente de la Asamblea.

En las calles una inmensa muchedumbre se adhirió a la significativa ceremonia que se llevaba a cabo en el recinto del Congreso y los miembros del gobierno fueron aclamados cuando se dirigían a la asamblea.

El auto que provocó mayor entusiasmo fué el ocupado por Lerroux y por el presidente provisional señor Alcalá Zamora.

Una vez en el Congreso y cuando el señor Alcalá Zamora hubo terminado su discurso, éste acompañado de sus ministros y rodeado por los diputados se dirigió a la escalinata de acceso desde donde presenció el desfile de las tropas.

El discurso del presidente en el acto inaugural causó gran impresión y fué aplaudidísimo.

Podrán Realizarse Reuniones Políticas en Locales Cerrados

BUENOS AIRES, Julio 14. — El Ministro del Interior, Ingeniero Octavio S. Pico, envió hoy una comunicación a la Policía por la que autoriza a ésta para permitir en adelante la realización de reuniones políticas en locales cerrados.

Es muy probable que en la reglamentación que se dé a esta orden se establezca que las reuniones en cuestión deberán verificarse en presencia de funcionarios policiales.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 14. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.83	15.82
Franco	12.80	12.78
Dólar	325.00	324.66
Lira	17.04	17.00
Peseta	31.17	31-13

El 14 de Julio ha Dado Lugar A Diversos Actos Patrióticos





Arriba: La cabecera de la mesa, durante el banquete realizado ayer en conmemcración del 14 de Julio, y que fué una fiesta gratísima, por muchos conceptos. Abajo: La concurrencia posando para EL ORDEN.

PARTIO PARA USHUAIA EL PAMPA CON LOS CUARENTA SUBOFICIALES

BUENOS AIRES, Julio 14. — A la hora en que se había anunciado partió en la madrugada de hoy hacia Tierra del Fuego el transporte Pampa, a bordo del cual viajan para el presidio de Ushuaia los cuarenta sub-oficiales del ejército que participaron del complot contra el gobierno provisional que recientemente se descubriera en Córdoba.

IMPORTACION DE FRUTAS

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Agricultura fué dado un decreto de acuerdo con el cual se establecen nuevas formalidades para la importación de manzanas y de peras.

EL DOCTOR MALBRAN

BUENOS AIRES, 14. — Ha llegado a esta capital el ex embajador argentino en Estados Unidos, doctor Malbrán.

Como es sabido el doctor Malbrán viene a celebrar conferencias con los miembros del Gobierno Provisional antes de partir para hacerse cargo del nuevo puesto que le ha sido ofrecido.

HA REGRESADO A MADRID EL SR. A. ZAMORA

MADRID, 14. — A las 18.45 horas llegó a esta el presidente del Gobierno Provisional señor Niceto Alcalá Zamora, acompañado de sus ministros y comitiva.

Numeroso público los aclamó y dió vivas a la república, disparándose salvas y reinando en la recepción un extraordinario entusiasmo.

La Vuelta de Francia, Sigue Disputándose

PARIS, 14. — Prosigue disputándose con gran éxito la famosa prueba ciclista denominada "La vuelta de Francia".

Hoy fué corrida la décima tercera etapa, en la cual se adjudicó la victoria el francés Peillissir.

100 Millones de Bolsas se Necesitan

BUENOS AIRES, 14. — El Director General de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura ha elevado al titular de la cartera un informe en el que expone una serie de cifras interesantes, relacionadas con la provisión de envases para la actual cosecha.

Dice dicho informe que la cantidad de bolsas de trigo disponibles para la cosecha de cereales, lino excluído el maíz durante el año de 1930-1931 es de 203.472.912; que la cosecha ha sido calculada en 9 millones 426.000 toneladas y que en consecuencia se necesitarán la cantidad de 124.657.142 bolsas.

SE VIGILARON LOS PADRONES DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 14. — Como de costumbre celebró esta tarde sesión la Junta Reorganizadora del Radicalismo, que preside el doctor Marcelo T. de Alvear, tomando en consideración diversas cuestiones.

Entre otras cosas se resolvió designar una comisión para que vigile los padrones de la Capital.

☆ ☆

LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS ES SATISFACTORIA DICE EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 14. — Un representante de United Press entrevistó esta tarde en su despacho de la Casa Rosada, al Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional de la República, doctor Enrique Uriburu, a fin de obtener del mismo algunas declaraciones relacionadas con el actual estado financiero del país y sobre las perspectivas que para el mismo se presentan en los actuales momentos de crisis general.

LA SITUACION NO ES DIFICIL—

En general puede decirse, para empezar, que las declaraciones del doctor Uriburu son optimistas y que de acuerdo con ello no considera que la situación actual del país sea difícil o comprometida.

—Las entradas fiscales del año —dijo el doctor Uriburu— cubren, tal como se había previsto los gastos normales del país y la existencia de la deuda pública.

LOS COMPROMISOS EXTERIORES—

—Lo único que molesta financieramente en la actualidad, —dijo más adelante el ya nombrado secretario de estado— son los compromisos con el exterior. Estos compromisos ascienden a doscientos treinta y dos millones de pesos y representan una carga enorme sobre el presupuesto nacional, pero, a pesar de todo, el estado puede desenvolverse satisfactoriamente y cumplir con regularidad.

EL MOVIMIENTO COMERCIAL—

En lo que se refiere al movimiento comercial también hizo algunas declaraciones el doctor Uriburu y dijo que éste puede considerarse igualmente satisfactorio.

—El desarrollo de este movimiento —expresó— se ha llevado a cabo normalmente en el primer cuatrimestre y nuestro cambio comercial arroja un saldo favorable de once millones de pesos en dicho plazo.

LA BAJA DEL PESO Y ALEMANIA—

Finalmente el ministro se ocupó de la reciente baja del peso, y aseguró que dicha baja en los últimos días cuando llegó a un desnivel fuertemente pronunciado se debía a las alternativas generales del mercado y de un modo especial a la situación porque está atravesando actualmente Alemania, crisis aquella que forzosamente tenía que hacerse sentir entre nosotros también.

Con Gran Brillo Fué Conmemorado el Día De Ayer por Toda la Colectividad Francesa




Figuras representativas de la colectividad francesa, dieron tono a la magnífica reunión que fué ayer el banquete con que a mediodía se conmemoró la fecha del 14 de Julio. La numerosa y entusiasta concurrencia, entre la cual figuraban numerosos representantes de nuestras distintas actividades, dió expansión a su sincero afecto por Francia, en una fiesta que resultó tan cordial como brillante. Las notas gráficas, reflejan dos aspectos del salón donde se tendió la mesa.

Uno de los Acusados de Contrabando, ha Conseguido Anoche Libertad Bajo Fianza

Fué Apelado el Pronunciamiento En el Sumario por el Contrabando

LOS DEFENSORES de los imputados del delito de contrabando, hecho del que nos hemos ocupado en forma amplia, no están conformes con el pronunciamiento dictado por la Justicia Federal recientemente al dictar auto de prisión contra todos los acusados. Es así que durante el día de ayer dichos letrados, doctores Raúl Beney, Weler y otros han presentado un escrito al señor Juez Federal formulando apelación del pronunciamiento a que nos referimos. Nos enteramos de ésto anoche. Podemos adelantar que se hará lugar a la apelación y se elevarán todos los antecedentes a conocimiento de la Cámara Federal de Apelaciones que tiene su sede en Rosario. A ese Tribunal le tocará decir su última palabra en este asunto y confirmar o revocar el auto apelado. Mientras tanto debemos informar que a última hora se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el imputado Molina, de manera que solo queda detenido Arturo Laurrauri.

LLEGO ANOCHE EL DOCTOR CABALLERO

Desde anoche se encuentra en esta capital, el doctor Ricardo Caballero. Se aloja en el domicilio del señor Alfredo Bello.

El 8 de Agosto Tendrá Lugar la Fiesta del Arbol en Santa Fe

EN LAS ESCUELAS NACIONALES tendrá lugar el día 8 del mes de Agosto próximo la fiesta del árbol. A tales fines la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales ha dictado las medidas que a los fines corresponde. Se ha recomendado a los Directores dediquen especial atención al acto a fin de que obtenga todo el éxito posible. Deben tratar de que no miren indiferente la fiesta del árbol los vecinos de cada zona en que ella se realice. Las Comisiones de Fomento prestarán su cooperación con lo cual se descuenta que será un éxito cada acto que se lleve a cabo en la campaña.

LA MORAL POR EL RABO...

EL H. Consejo General de Educación, por un comunicado anterior, ha conminado a los maestros que tengan el sueldo embargado, a que lo levanten antes del 31 del próximo mes de Agosto, so pena de dejarlos cesantes.

Sin desconocer el aspecto moralista que campea en esa resolución, no lo es menos, que el plazo que fija para levantar los embargos, no es más que el fruto de una precipitación, que no concilia con las circunstancias económicas por las que tiempo atrás vino soportando el magisterio con motivo del atraso de sus asignados.

Los usureros, y así también las instituciones oficiales de crédito —esto fué lo lamentable— han venido en virtud de los altos intereses cobrados, disminuyendo las posibilidades económicas del magisterio, el que ha debido soportar la pérdida de intereses punitivos, en virtud de aquel atraso.

Estas circunstancias, no las habrá tenido en cuenta posiblemente el H. C. de Educación al dictar ese verdadero "úkase", quien con su concepto convencionalmente moralista, pretende por una razón económica, separar de sus puestos a los maestros, sin reparar en sus valores y excelencias en el orden de la alta misión que desempeñan.

En otra oportunidad, dijimos, que si se quería sentar reglas de moral en el aspecto económico del magisterio, se debió previamente, devolverles los considerables intereses que debieron pagar por el descuento de sus sueldos, a las instituciones de créditos, en que las oficiales tuvieron gran parte, ya que el gobierno estaba en mora, y como consecuencia, responsable de la lesión económica en dichos sueldos.

Sarmiento, el gran maestro, educador de la juventud y orientador de nuestras conquistas espirituales y culturales del presente, expresó algo interesante con respecto de las deudas contraídas, así: "Quien no debe, es porque no ha sabido inspirar confianza".

Y esto, debe tenerlo presente el H. C. de Educación, como así también las dificultades por que atravesara el magisterio en tiempos de plena insolvencia.

La moral, comienza por "casa", en este caso, el Estado, que debió devolver a los maestros los cuantiosos intereses, que como una extorsión, debieron pagar a los bancos oficiales, particulares y usureros improvisados.

El Sub-Prefecto dió a conocer su fallo en un conflicto obrero del Puerto

Hace algún tiempo se planteó un conflicto en la zona portuaria. Eran partes el Sindicato de Obreros Estibadores y la casa Bunge y Born.

El Sindicato no estaba conforme con los procedimientos de un capataz de la citada firma, el que acusaban de tener siempre incidentes con los obreros federados. Nombrado por ambas partes árbitro al señor prefecto, alférez de navío Rodrígues Quiroga, ha dado a conocer su fallo que es el siguiente:

"a). — Que no hay causa suficiente para alejar de las tareas de la estiba en la casa Bunge y Born, al nombrado Casal.

b).— Que habiendo sido convenido entre las partes (Bunge y Sindicato) en fecha 20 de Junio, que Casal trabajaría como peón estibador hasta la decisión del conflicto por el árbitro, y no habiéndose sometido a esa cláusula, corresponde previamente su observancia. En consecuencia, antes de que pueda desempeñar funciones de capataz, deberá trabajar en las tareas de peón estibador durante 12 días, que es el número de días hábiles transcurridos desde la fecha en que las partes establecieron tal condición".

Alemania se Derrumba Económicamente

A pesar de los presentidos beneficios que para Europa y en especial para Alemania, habría de traer la Propuesta Hoover, la situación de aquel país, es sencillamente desesperante, si se observa, que el gobierno ha decretado la clausura de los Bancos, de las Bolsas, evitando así las grandes extracciones que tanto los particulares como los consorcios financieron venían haciendo.

La inexistencia de fondos en el Reischbank, tal el monto de las extracciones, no está en condiciones de responder a esa demanda de los depositantes que en medio de un gran pánico han asaltado prácticamente las instituciones bancarias siendo el mayormente lesionado el banco oficial.

En virtud de esa situación, el gobierno del Reisch, ha debido imponer la dictadura económica, decretando el cierre de las bolsas y bancos, a fin de mantener las cotizaciones, evitando así que las ventas no hubieran tenido contrapartida y los pedidos de divisa hubieran llegado a tal extremo que el Reischbank, no hubiera podido hacer frente a la situación.

Con todo, y a pesar del otorgamiento de un crédito concedido por los Bancos de los Estados Unidos y el Banco Internacional de Reparaciones de £ 60.000.000 si bien no ha dilatado la crisis que se perfila, ha llevado un poco de calma al pueblo.

Norteamérica, que tiene interés de que su propuesta adquiera la eficacia presentida en el orden del estado económico de Alemania, estaría dispuesta, según comunicación recibida por el Banco de Reparaciones, en que el Federal Reserve Bank, está dispuesto a participar conjuntamente con los Bancos de emisión Europeos, en ayudar al Reischbank.

Se espera pues, con ansiedad, la respuesta que el Presidente del Reischbank, habrá de dar a ese ofrecimiento del Banco Internacional de Reparaciones y de los Bancos de Emisión, incertidumbre ésta, que agrava fundamentalmente la situación.

EL EX-KAISER Y EL COMUNISMO

HA CAUSADO PROFUNDA SENSACION EN EUROPA, el reportaje que el diario parisino "Paris Midi", ha hecho el ex-Emperador de Alemania Guillermo II, en su residencia de Doorn, Holanda.

Expresó en dicha entrevista, el ex-Kaiser, al representante del expresado diario, que a pesar de su vejez, se hallaba enteramente dispuesto a secundar a Alemania en la forma que le sea posible, a fin de que "sea la nación más fuerte y hermosa del mundo".

Agregó así mismo, "que a su juicio, América y Europa, tienen por delante el gravísimo peligro del comunismo y el "peligro amarillo", que amenaza destruir a Europa, todo lo que edificó a través de largos siglos".

La profecía del ex-Emperador de Alemania, en lo que los avances del comunismo en Europa se refiere, es desgraciadamente ya una realidad abrumadora, si se advierte sus actividades demoledoras en algunos países, donde esa tendencia, pretende imponer por la violencia y el crimen, esa utópica ideología que finca en la fuerza y las depredaciones, sus posibilidades de triunfo.

En lo que respecta a América, aquella profecía del ilustre exilado, no habrá de prosperar, por sus pueblos, amplios, generosos y libres, no habrán de tolerar esas ideas disolventes, fruto de una incomprensión pecaminosa y lesiva que atenta contra la tranquilidad y la armonía social.

El comunismo, repudiado por todos los países civilizados del mundo, no podrá prender en tierras de América, hoy asilo y refugio seguro y amable para todos los hombres de buena voluntad que vienen a ellas, inspirados por un deseo de mejoramiento económico dentro de las franquicias de sus leyes respectivas.

"La dulce quietud o ignorancia del peligro que tiene a sus puertas América —el comunismo y el "peligro amarillo"— termina el ex-Kaiser, no habrá de influenciar en la vida de las nacionalidades americanas, por cuanto la previsión y la energía de los gobiernos, se ha hecho sentir ya en una acción conjunta, que reprima y prevenga la infiltración de esos desperdicios sociales, sin hogar, sin patria y sin familia.

En cuanto al "peligro amarillo", a que se refiere el ex-Kaiser, debemos decir los americanos, que él no es tal, dada nuestra situación geográfica con respecto a los "hijos del Celeste Imperio", pronóstico éste, que durante muchos años ha venido impresionando al mundo en una sensación de temor.

La Próxima Conferencia del Desarme

NUEVAMENTE, los hombres gobernantes de Europa, con un empeño insospechado, habrán de reunirse en una magna conferencia, para reducir los efectivos bélicos, causas éstas de una posible guerra, tal la "carrera armamentista", que se observa en algunos países a lo que no son ajenos, Rusia, Francia, Italia y Alemania.

Todos, en principio, están de acuerdo en esa reducción de armamentos cuyos campeones el primer ministro inglés, Lord Mac Donald, Lloyd George y Baldwin, a tono con el Comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, Stalin, han venido sosteniendo la necesidad de esa reducción, lo que importa una contradicción si se observa esa "carrera armamentista" en que están empeñados algunos países de Europa, rectificando aquel noble y anhelado propósito.

Sobre el particular Mac Donald, ha expresado, que a pesar de los esfuerzos hechos en el pasado en favor del desarme mundial, el resultado ha sido el aumento de muchos ejércitos y armas, como respondiendo a aquel fatídico precepto latino de "si vis pacem, para bellum".

"Debemos —ha expresado el primer Ministro inglés— renunciar a las guerras, no simplemente en las hojas de papel, sino en los corazones de los hombres".

Y estas declarciones, no son más que una ratificación de los reiterados fracasos ocurridos en las conferencias del Pacto Naval de Londres, de la Limitación de Armamentos, de la No Agresión, de la Paridad Naval, y de la Proscripción de las guerras, tal la intransigencia convencional y sugestiva de algunos países asistentes a esos actos meramente protocolares, en que todo se redujo a frases grandilocuentes, para asentar sus resultados en las "hojas de papel", a que se refiere el Primer Ministro.

Solicita la Municipalidad la colocación de focos de luz en Barrio Candioti

La Municipalidad se ha dirigido en el día de ayer al gerente de la Cía. de Tranvías de esta capital solicitando la habilitación de focos de luz en barrio Candioti. Pide que se coloque en las siguientes calles: en la de Maipú, en su intersección con las de Iriondo, Laprida y Vélez Sársfield, Castellanos y Chacabuco en su intersección con las de Iriondo y Laprida. Hace tiempo que los vecinos vienen solicitando la habilitación de alumbrado público en esas calles. Durante la noche se vive allí en tinieblas lo que favorece a la gente de mal vivir. De allí que la habilitación de alumbrado en la forma que se hará llenará verdaderas necesidades.

Como Candioti hay muchas calles en diversos barrios que están reclamando ampliación de alumbrado, como ya lo hemos dicho en otras ediciones y que las autoridades municipales deben atender dentro de lo posible con lo que se hará una buena obra en beneficio de los vecinos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Carmen, hija de Sixto Núñez y de Laurentina A. Ramayo.

Zoila del Carmen, hija de Tranquilino Vargas y de Herminda A. Lara.

Gladys Ramona Justa, hija de Ramón A. Echagüe y de Matilde García.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Esther Buenaventura, hija de Miguel Flores y de Josefa Olivera.

Alcira Nélida, hija de Onorio Ros y de Elena Lallini.

Julio César, hijo de Atilio Doyharzábal y de Adelina Calabrese.

Elisa Beatriz, hija de Romero Paupora y de María Pardo.

Fanny, hija de Mauricio Himbindert y de Sara Rosenthal.

Héctor, hijo de Albino Tulio y de Tosca Agostinelli.

Defunciones. —

Blanca Nieves García, arg. 3 años.
Eugenia Alarcón, arg. 49 años.
Segundo Pacheco, arg. 14 meses.
Eldo A. Sartori, arg. 2 meses.

Una Vez Más Queda Ratificada la Campaña de "El Orden" Contra la Pasteurización Obligada

Una Importante Corporación Estudia en un Memorial las Fallas de Estas Ordenanzas

Como una ratificación más de nuestra campaña relacionada con la venta libre de la leche en estado natural, que venimos propiciando hace mucho tiempo, por entender que ella vendría a favorecer a la población en el orden económico y bondad del producto, extractamos una nota de la Asociación Gluorthor de Lecheros Argentinos, elevada a la Junta de Abastecimientos, en la que se hacen consideraciones relacionadas con lo que esa imposición entorpera por lo ilegal de permitir solo la venta de leche elaborada, habrá de traer para el pueblo en el orden de su economía, y la grave lesión que habrá de provocar en la industria lechera, representada por los tamberos y establecimientos productores.

Dice así, esa presentación elevada por la Asociación de referencia a la Junta de Abastecimientos:

"En defensa del gremio de tamberos, en realidad los verdaderos abastecedores de leche en la Capital Federal."

"Que considerando la representación de las personas que actúan en el estudio y asesoramiento de esa Junta, del problema de la pasteurización obligatoria de la leche de consumo en la Capital Federal, se aprecia que ambas cosas, estudio y asesoramiento, se han colocado exclusivamente en manos de las usinas de los grandes industriales de sociedades anónimas en formación, de los lecheros revendedores, que aspiran al monopolio del expendio de leche en esta ciudad y de algunos grandes productores que no pueden actuar con acierto, por cuanto los grandes productores, hasta la fecha han fracasado totalmente cuando han querido interpretar las necesidades y aspiraciones de los pequeños productores, sirviendo malamente lo sintereses de éstos, desde que ni lo estiman ni lo respetan y por cuanto menosprecian sus derechos.

"Vinculados la mayoría de los grandes productores de leche —que representan una pequeñísima minoría dentro de los productores de leche en general— a los dirigentes de las fábricas, por razones económicas, de clase y hasta de familia, no están en condiciones de ejercer con eficacia la defensa de los productores y consumidores, cuyos intereses el Estado debe contemplar antes que los de las usinas e intermediarios, en cuyas manos exclusivamente, podemos decir luego de lo que acabamos de puntualizar, se ha puesto el estudio del problema de la pasteurización obligatoria de la leche y el asesoramiento de esa Junta.

Que por lo tanto, están excluidos del estudio y asesoramiento, los representantes del gremio que provee de leche a la Capital Federal, o sea los tamberos, como así también sus organismos representativos, las cooperativas de tamberos.

En defensa de los intereses de las coperativas de tamberos —

Que el silencio de los tamberos y la debilísima y tardía acción de las cooperativas de tamberos, tiene por motivo, en primer lugar, el temor que los domina y las domina de que las fábricas y los lecheros les rebajen el precio de la leche que les compran, y en segundo término, su desunión, como también la falta de preparación y espíritu de lucha para bregar por su emancipación económica, por su perfeccionamiento cultural y por su bienestar futuro.

Que tal situación atenta contra el trabajo de 2000 tamberos y 200 cooperativas que representan capitales invertidos que ascienden a 60 millones de pesos, que por ser provenientes de modestos productores, fruto del trabajo sobre trabajo, rudísimo como el del tambo y exigente de múltiples sacrificios, el Estado debe ampararlos, no sólo en virtud de la misión tutelar que debe ejercer sobre el trabajo nacional, sino en virtud también, de su misión social.

Que el Estado, por lo tanto, debe obrar de manera que dé la sensación a los tamberos y a las cooperativas tributarias de leche a la Capital Federal, de verse libres de represalias económicas para que puedan debidamente defender sus intereses y derechos frente a un problema que por afectar sus capitales invertidos y su porvenir, no puede ser solucionado sin la presencia de sus representantes, sin escucharles y sin contemplar, con espíritu estrictamente justiciero, sus aspiraciones y necesidades.

Que de lo contrario se favorecería el nacimiento y consolidación del monopolio en el negocio de la venta de la leche pasteurizada en la Capital Federal, lo que sería funesto, como hemos visto, para el tambero, para las cooperativas y para la obra cooperativista desarrollada en el país, cuyo fomento es obra del Estado mismo.

De modo, por otra parte, que éste destruiría su propia obra, malgastaría la renta pública y daría pruebas de una falta absoluta de coordinación y sentido de lo real y necesario para su propio bien.

En defensa de los intereses de los consumidores —

Que las cooperativas de tamberos son las únicas organizaciones que están en condiciones de poner al alcance del consumidor, cualquiera de los tipos de leche que se establezca, a un precio verdaderamente económico evitando la especulación en un artículo de máxima necesidad en los hogares, cuyo alto valor nutritivo, especialmente para la infancia, hace que se deba proceder enérgicamente, siempre de manera de hacer imposible cualquier tentativa de monopolio.

Que a los precios económicos que las cooperativas de tamberos pueden colocar la leche y demás productos lácteos, elaborados en las condiciones higiénicas que se establezcan, pueden hacerlo también quienes hoy se dedican al negocio de venta de artículos de lechería sin sufrir perjuicios, pues si bien los precios serían menores, la rebaja solo habría afectado a la especulación que se hace a costa del bolsillo del consumidor.

En defensa de las mismas conclusiones a que debe llegar esa honorable junta, a más de lo dicho, debemos agregar:

Que notamos la falta de competentísimos funcionarios públicos, especializados en el problema que nos ocupa, como en sus complementos y derivaciones, quienes han desarrollado desde sus cargos una obra eficientísima en procura de la debida organización de la industria lechera nacional que constituiría para esa honorable junta un valioso cuerpo de consulta por su equidistancia de los intereses en juego y cuyos nombres no tendremos inconveniente en dar.

Consideraciones finales —

Más que a esta Asociación es a las cooperativas de tamberos a quienes les correspondió salir en esta ocasión en defensa de los intereses y derechos de los tamberos proveedores de leche a Buenos Aires, pero, ante los peligros que para ellos, para dichas cooperativas, para los consumidores y para las decisiones de esa honorable Junta, representa no hacer ni decir lo necesario para evitar que el problema de la pasteurización obligatoria de la leche de consumo en la capital federal se resuelva en forma que favorezca únicamente a las usinas, a las sociedades anónimas en formación y a los intermediarios (lecheros), es que hemos resuelto elevar a esa honorable junta las consideraciones que anteceden.

No hemos adoptado esta actitud aspirando ejercer en mérito de ello representación alguna, creyendo que ella corresponde únicamente a los delegados que nombren las cooperativas de tamberos en su reunión próxima, que, como es de público conocimiento recién se disponen a reunirse y entenderse para nombrar sus representantes ante esa honorable junta.

Nos hemos expedido así simplemente porque esta Asociación, de acuerdo a su carta orgánica, por sobre todas las cosas sirve al país y a la causa de los trabajadores dentro de la industria lechera sin detenerse a meditar en los graves perjuicios que le viene reportando tan patriótica y desinteresada determinación, pues a cada instante debe enfrentarse con los que se consorcian para especular a costa del progreso y trabajo argentinos desde la fábrica o con la tierra, y chocar contra la indiferencia suicida de los propios interesados, los tamberos, indiferencia que facilita su propia explotación y el estancamiento de una industria nacional, que podría, apenas se le prestara un poco de atención, aliviar grandemente la situación de la economía pública.

Creemos, por último, que la Junta de Abastecimiento ha sido creada con un objetivo sincero y patriótico de bien público y que sus miembros están animados de un verdadero anhelo de servir al país y a la comunidad, por lo cual nuestra pretensión de concurrir en defensa de vuestro despacho sobre el problema de la pasteurización obligatoria de la leche de consumo de la Capital Federal, ha de ser recibida con simpatía por esa honorable Junta, con más razón, por la forma clara y terminante como nos hemos expedido respecto a todo lo que puede resultar perjudicial para los altos fines que ustedes persiguen."

Otro Aspecto de la Reunión Que Fué Realmente Brillante



Otro grabado que deja la impresión de lo que fué la reunión de ayer, que congregó en patriótica fiesta de confraternidad, a los miembros de la colectividad francesa y a muchos argentinos.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Regular movimiento se registró en las oficinas de la Asistencia Pública. El intendente interino concurrió a su despacho, ocupándose de diversas cuestiones.

A. Pública. —

Fueron atendidas 60 personas en el consultorio general.

Visitas médicas a domicilio 25.

De carácter urgente 14.

A la sección vacunación acudieron 54 personas.

Desinfección. —

Se practicaron desinfecciones a 1 domicilio; 10 cinematógrafos; 6 comisarías; 18 bars; 16 salones; oficinas 15.

La inspección general ha suministrado este parte informativo de la labor del día de ayer:

Procedió a la inspección de 19 almacenes con despachos de bebidas; 7 casas de inquilinatos; 17 cafés y bars; 18 caballerizas; 6 obras en construcción; 16 panaderías; 3 puestos de abasto; 9 peluquerías; 17 fondas y restaurants; 66 vendedores ambulantes, todos se encontraban de acuerdo a lo establecido por las respectivas ordenanzas.

Se giraron 12 órdenes para la construcción de veredas; 3 para la construcción de tapial.

—Fué conducido a esta inspección el camión chapa 1277 guiado por J. Juan Gatti, por falta de carnet de conductor.

—Se aplicó una multa de pesos 20 al señor Evaristo López, domiciliado en calle Río de Janeiro 2815, por haber colocado un letrero sin el pago correspondiente de los impuestos establecido por la ordenanza 2811.

—Fué conducido a esta inspección General el vendedor ambulante señor Abraham Mateiman, por falta de sisa.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	130
Terneros	13
Lanares	7
Porcinos	12

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 9 kg. de carne 24 de pescado; 2 docenas de huevos 10 perdices; 30 kg. de frutas; 6 de verduras; 3 cabezas y 1 víscera de chancho por tuberculosis.

Mercado Sud. — 17 kg. de carne 18 de verduras; 9 de frutas; 1 docena de huevos.

DEMASIADO TARDE...

EL GENERAL NOBILE, respondiendo a un alto concepto de humanidad, se apresta para emprender viaje al Polo, en busca del malogrado explorador Admundsen, de quien no se tienen noticias desde hace tres años.

Como se recordará, Admundsen, viejo y arriesgado explorador de los polos, al conocer la catástrofe del dirigible "Italia", comandando por el General Nóbile, se creyó en el deber, en virtud de sus conocimientos y de las insinuaciones de la opinión pública de Europa, ir en busca de los expedicionarios en peligro

Y fué entónces, que el viejo y esforzado explorador, respondiendo a un sentimiento humanísimo, se lanzó al espacio internándose en el gran silencio blanco.

Desde entonces, han pasado algunos años, y la figura de Admundsen, ha cobrado el valor de la consagración que suponen sus numerosos estudios geográficos en las regiones heladas del polo y su vida, rendida en haras de un concepto humanísimo.

El general Nóbile, respondiendo a ese sentimiento, al frente de los compañeros que quedaron con vida después de la catástrofe del "Italia", va a emprender de nuevo el camino de los hielos, en busca del sabio desaparecido.

Sin desconocer el elevado sentimiento del general Nóbile y de sus compañeros, el tiempo transcurrido, sin que ninguna noticia o señal, se haya sabido de Admundsen, hace pensar lógicamente, en que ese empeño, habrá de malograrse, pese a los propósitos de aquél.

¡Demasiado tarde ya!

El Barrio Sud Oeste Necesita Mayor Atención Municipal Estando Ahora Abandonado

Hemos realizado una visita por el barrio sudoeste de la ciudad. Desde calle San Jerónimo hasta Jujuy todo está como hace diez años atrás. Los mismos edificios, las calles mal entrazadas, en una palabra, todo lo que recuerda una época lejana. Se ha progresado poco y nada. No ocurre así si nos referimos al sudeste. Allí algo se ha adelantado. Hay nuevos edificios, calles en mejor estado [illegible] algunas. Pero a pesar de todo, hay atrasos. Y de sobra existe razón cuando se dice que en el barrio que nos ocupa no se progresa. Es una gran verdad. Sin embargo creemos que con una mayor atención de parte de las autoridades municipales mucho se podría hacer en beneficio de la indicada zona. Hemos visto calles completamente destrozadas, llorando su abandono, terrenos baldíos, viviendas, ranchos, donde las aguas del río poco a poco van inundando. Eso ocurre en los terrenos bajos donde se inicia el camino hacia la Boca del Tigre. No muy lejos de una casa de comercio se ven las aguas cerca, que constituyen una seria amenaza para los que viven en esos lugares. Nunca nadie ha hecho nada para evitar los perjuicios que las crecientes irrogan año a año a los vecinos. Y así otras muchas fallas hemos visto en la zona que nos ocupa. De todo se deduce que hacen falta muchas mejoras de orden edilicio. Hay ahora un completo abandono que no tiene ni explicación ni justificación de ninguna clase. Estamos de acuerdo con lo que dicen los que viven en el sudoeste, esto es, que la comuna se acuerda de ellos solo para cobrarles los impuestos. Y es así. Hemos visitado esa zona y estas líneas reflejan lo que allí hemos visto.

Quedaron organizadas dos Escuelas Normales habiendose dado ayer el decreto del gobierno

Dejando reorganizadas las escuelas normales de Reconquista y Cañada de Gómez, se ha firmado ayer el decreto que dice:

1.o) Nómbrase en la escuela normal de Cañada de Gómez, director con pesos 410 m|n y catedrático con cinco horas a $ 25 la hora, al señor Conrado M. Cabrera, en reemplazo del señor Rafael M. Figueroa, que pasa a otro puesto. Secretario con $220 m|n al señor Atilio Baragiola, en reemplazo de la señora Delia R. de Figueroa, que pasa a otro puesto. Catedrático con dos horas a $ 25 la hora, a la señora Delfino F. de Bertolatto, en reemplazo de la señora Delia R. de Figueroa.

Art. 2.o) Nómbranse en la escuela normal de Reconquista: director con $ 410 m|n y catedrático con cinco horas a $ 25 la hora, al señor Rafael Figueroa en reemplazo del señor Conrado M. Cabrera. Secretario con $ 220 a la señora Prosperina P. de Ausburger, en reemplazo del señor Atilio Baragiola. Directora de Taller con pesos 220 m|n a la señora Juana C. de Nikish, en reemplazo de la señora Prosperina P. de Ausburger. Regente de Talleres con pesos 220 m|n a la señora Delia R. de Figueroa, en reemplazo de la señora Juana P. de Nikish. Catedráticas, con dos horas cada una a $ 25 la hora, a la señora Proserpina U. de Ausburger y Delia R. de Figueroa, en reemplazo del señor Oreste Pagano, a quien se declara cesante por abandono del cargo. Reincorpórase en el cargo de Celadora con pesos 70 m|n a la señorita Raquel Marote, en reemplazo de la señorita Rosa Fuentes cuyo nombramiento se deja sin efecto. Portero con pesos 80 al señor Luis Villalba, en reemplazo de la señorita Teodora Gómez, que se declara cesante.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. GARRO ALLENDE R. A. PASTOR".

—Rosario de Santa Fe, Julio 11 de 1931. — Visto lo solicitado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, el Interventor Nacional interino, DECRETA:

Art. 1.o) Declárase en disponibilidad sin goce de sueldo, al maestro de grado de la Escuela Normal de Reconquista al señor Pedro Quintana Verón.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Garro Allende; R. A. Pastor".

La compra de materiales para el Puerto

Oportunamente hemos informado del llamado a licitación para la compra de grasas, aceites y lubrificantes con destino a la dirección del puerto.

Ayer se han dado a conocer los resultados y se ha adjudicado la provisión de los mismos. Se ha otorgado a las siguientes firmas: Dearborn, Chemical Company, West India Company y Superastor Cía. La adjudicación se ha hecho en esta forma a la primera por un total de $ 11.247.17 a la segunda por un total de $ 1.931 y a la tercera por un total de $ 404.20.

Se Nos ha Formulado Una Queja Contra la Compañía S. O. T. Y. C

SE NOS HAN APERSONADO VARIOS VECINOS de esta ciudad y algunos de la localidad de Esperanza, manifestándonos sobre la forma irregular y descomedida, con que la empresa del epígrafe, realiza el recorrido entre esta ciudad y aquélla.

Independientemente, de la inseguridad de sus horarios, en lo que se refiere a la hora de salida y devuelta, cabe cargarle la irregularidad que supone, días atrás, en que uno de los coches que hace el viaje, por incapacidad del conductor o debido a un desperfecto del motor, se quedó parado en el Puente Mihura, sin que la empresa se preocupara lo más mínimo para restablecer el servicio, y conducir los pasajeros a destino. .. .

Estos, sin más recursos que sus pies, tuvieron que hacer el recorrido que media desde el Puente Mihura hasta Esperanza, vale decir, dos leguas y media!

Por dicha circunstancia, el afincado comerciante señor Peggi de Esperanza, el señor José Pilo, empleado del Banco de la Nación Argentina, el contralor de películas de la Casa Max Gluxmann, el señor Gustavo Techl, el señor David Giantorne, dos músicos de la Banda Municipal, y otras personas más, no pudieron llegar en tiempo a dicha localidad. .. ..

Entendemos, dado lo calificado de las personas que nos hacen dicha denuncia, que la Municipalidad, debe intervenir, conminando a la empresa de referencia, a una mayor observancia y regularidad en sus transportes, so pena de cancelarle la concesión otorgada.

Solo Nosotros Hemos Tenido la Culpa del Ultimo Exito Informativo que Conseguimos

NO HAY QUE CULPAR DE ELLO A LA POLICIA NI A SUS REPRESENTANTES

EN NUESTRA edición del lunes, anticipamos una amplia nota a nuestros lectores, sobre un suceso ocurrido en la noche del domingo: el suicidio de la menor María Martín, que se arrojó a la Laguna Setubal.

EL ORDEN, fué el único diario que dió la noticia ese día, y de ello, nos congratulamos, porque ha sido una demostración más de la eficiencia de nuestra organización, destinada simplemente, a satisfacer las naturales y crecientes exigencias del público.

Con motivo de esta primicia, se ha pretendido cargar sobre la policía, una responsabilidad que ésta no tiene.

La policía, en general, y el personal de la comisaría 5a., en particular, no ha tenido ninguna preferencia por nosotros, dándonos aviso de lo ocurrido. Tampoco tendría porqué tener esa preferencia.

Cuando la menor se arrojó al agua, un amigo nuestro se encontraba en la Balsa, y nos avisó minutos después, telefónicamente "que algo había ocurrido";

Por su parte, un señor anónimo, que viajaba en automóvil por las adyacencias de la Avenida Costanera, confió a un chico esta misión: "Tomá esto para vós y andate hasta el primer teléfono que encuentres y avisá a EL ORDEN, que en la Avenida Costanera ha ocurrido algo. Que vengan enseguida".

Por su parte, otros repórteres improvisados, hicieron lo mismo. De suerte que sin necesidad de movernos de la redacción, nos llegó por diversos conductos la noticia.

Por otra parte, obtenido el primer rumor, concurrimos de inmediato al lugar donde se había producido el trágico suceso. Y llegamos, cuando recién concurría el padre de la menor y cuando los dos agentes nombrados en crónicas anteriores, tomaban intervención.

La buena voluntad del público y nuestra inmediata concurrencia al lugar del hecho, para informarnos personalmente, nos permitió dar crónica como era nuestra obligación, al día siguiente.

Y de esto, sólo nosotros tenemos la culpa.

Es Probable Que el Parlamento Alemán Estudie la Situación Por que Atraviesa Hoy el País

BERLIN, Julio 14. — Por un decreto especial del Presidente de la República ha sido citada para el viernes la Comisión de Gobierno, ante la cual deben plantearse diversas cuestiones de actualidad y que reclaman urgente solución.

Sábese que el Presidente propondrá a dicha comisión citar al Reichstag a sesiones extraordinarias a fin de que en ellas considere y estudie la situación porque hoy atraviesa el país.

EN DANTZIG TAMBIEN SE SUSPENDIERON LOS PAGOS —

DANTZIG, Julio 14. — La extraordinaria crisis monetaria que en estos momentos aflige a Alemania se ha hecho sentir con sus agudos efectos hoy en esta ciudad. Los Bancos resolvieron suspender sus pagos y varios de ellos cerraron también sus puertas paralizando todo movimiento.

En la población y en el comercio no se ha sentido pánico sin embargo y puede decirse que por ese lado la situación es más tranquila.

UNA NUEVA MONEDA SOLUCIONARIA LA CRISIS —

BERLIN, Julio 14. — Entre las diversas soluciones que se ofrecen para la crisis que en estos momentos hace sentir todo el peso de sus inconvenientes sobre el comercio y las industrias alemanas se cuenta la emisión de una nueva moneda de plata

Hoy se daba casi como seguro que esa emisión sería aprobada y la nueva moneda puesta en circulación de un momento a otro.

LOS COMUNISTAS INCITAN A LA HUELGA —

BERLIN, Julio 14. — Comunicaciones que se reciben de la región minera de Rhur hacen saber que elementos comunistas estan haciendo en dicha zona una activa campaña en favor de una huelga general de los trabajadores de las minas.

Los propagandistas de esta huelga incitan a los obreros a abandonar el trabajo diciéndoles que sus salarios peligran.

PRECIOS OFICIALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.07 1/2	5.27 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c extraños, ks. dispon.	11.70	11.60
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.65	3.70

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.70	5.85
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.20	5.25
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c extraños, ks. dispon.	11.90	11.80
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.67 1/2	3.72 1/2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre
Trigo	5.25	5.25	5.25	5.30	5.40
Maíz	3.70	3.70	3.70	3.80	3.90
Lino 4 o/o	11.65	11.65	11.70	11.80	——

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Agosto	5.33	5.34	3.75	3.76	11.73	11.76
Septiembre	5.41	5.43	3.83	3.84	11.82	11.85
Octubre	——	——	3.93	3.95	——	——

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Septiembre: 100 toneladas a $ 5.48.

LINO

Septiembre: 100 id. a 12.10; 100 id. a 12.

MAIZ

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Agosto: 300 id. a 11.80.

Septiembre: 100 id. a 11.95; 500 id. a 11.90.

MAIZ

Agosto: 400 id. a 3.77.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.30
Julio	„ 5.30
Agosto	„ 5.35
Septiembre	„ 5.40
Octubre	„ 5.50

LINO

Disponible	$ 11.70
Julio	„ 11.75
Agosto	„ 11.80
Septiembre	„ 11.90

MAIZ

Disponible	$ 3.75
Julio	„ 3.75
Agosto	„ 3.75
Septiembre	„ 3.85
Octubre	„ 3.95

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Agosto: 5.36; 5.37; 5.35.

Septiembre: 5.43; 5.41.

Octubre: 5.52.

LINO

Agosto: 12.12.

Septiembre: 12.30.

MAIZ

Agosto: 3.84; 3.85.

Septiembre: 3.97; 3.95.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Agosto: 5.30; 5.29; 5.28.

Septiembre: 5.37.

LINO

Agosto: 11.90.

Septiembre: 12.07; 12.08; 12.03

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.20
Julio	„ 5.20
Agosto	„ 5.28
Septiembre	„ 5.36
Octubre	„ 5.47

LINO

Disponible	$ 11.73
Julio	„ 11.78
Agosto	„ 11.86
Septiembre	„ 12.02
Octubre	„ 12.16

MAIZ

Disponible	$ 3.83
Julio	„ 3.83
Agosto	„ 3.85
Septiembre	„ 3.95
Octubre	„ 4.06

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 14

Superior Tribunal de Justicia; Stria. Echagüe

Libertades concedidas. —

Se concedo la libertad solicitada por los penados Julián Pereira y Nicolás Scaramelli.

2a. Sala, Stria Sobrero

Sobreseimientos. —

Se confirmaron los sobreseimientos dictados en estos procesos Francisco Yacomini, violación, Tomás Giménez, hurto; Ceferino Alegre, hurto y Luis Ruttinger, desacato.

Revocado. —

Se revocó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Eduardo Cello e Sello por muerte de Felipe Peralta, estableciéndose que del estado actual del proceso no surge la existencia de la legitima defensa invocada.

Venia apelada. —

Se confirmó la resolución apelada por Pedro Gaspos, del auto que no hacia lugar a la venia solicitada.

Ejecución de hipoteca. —

En la ejecución de hipoteca seguida por Miguel Cabrera contra Luis Facentini se resolvió confirmar la sentencia que rechaza la acción con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Basavilbaso y $ 30 los del doctor Araya.

Sentencia confirmada. —

Se confirma la sentencia que condena a José Eusebio Sierra, por lesiones y estupro, a sufrir la pena de seis años de prisión, pena que termina el día 16 de junio de 1936.

Juzgado de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Secretaria Esquivel

Sumaria Información aprobada. —

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Salustiana Crassaus, para rectificación de nombre, oficiándose.

Nombramiento de tutor. —

Se nombró tutor de los menores José Roberto y Guadalupe López a Pedro Solís.

3a. Sala; Stria Sosa Rodriguez

Honorarios. —

En el juicio García Hermanos contra Gobierno de la Provincia, cobro de pesos se fijan en $ 400 los honorarios del doctor Francioni en pesos 200, los del procurador Francioni.

Cobro de pesos. —

Por la secretaria Esquivel se dictó fallo en el juicio Banco Popular (hoy Banco Santa Fe) contra Juan B. Pelliciarini, cobro de pesos ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 600 los honorarios del doctor Rodriguez y $ 150 a cada uno de los procuradores Garcilazo y Rosetti.

Juzgado de la 3a. Nominación Juez Doctor Leiva; Stria. Passeggi

Daños y perjuicios. —

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Emilio Albrecht contra el F. C. Santa Fe, se hace lugar a la excepción de incompetencia opuesta por la parte demandada disponiendo que la parte actora ocurra dondo corresponda. Las costas por su orden. El juez entiende que en este juicio debe entender la Justicia Federal.

Sucesorios:

En el sucesorio de Emilio Elías Briggiler se declaran sus herederos su esposa María Ruben y sus hijos Irene, Oresto, José, Conrado, Darío Cornelio y Albertina.

—El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la secretaria Irigoyen dictó auto declarando herederos de Francisco Barbería a su esposa Teresa Manasero y sus hijos María, Bernardino, Juan, Virginia Bartolomé, Catalina, José, Carlos Santiago, Francisco, Victorio, Octavio, Luis y Roque.

—En el sucesorio de Lucía Castelnovo se declaran herederos su esposa y sus hijos.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Sabaté Secretaria Román Leiva

Condena. —

El juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaria Román Leiva dictó fallo en el proceso contra José Garay condenándolo como autor del delito previsto en el art. 263 C. Penal a sufrir dos años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua. La pena se dejó en suspenso (art. 26 C. Penal).

Libertad bajo fianza. —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi secretaria Viana hiso lugar a la libertad bajo fianza del detenido Vicente Acevedo.

Auto de prisión. —

Se dictó contra Juan Bautista Castagno, lesiones y Vicente Acevedo, por instigación a la fuga de menores (art. 148 C. Penal).

Clausura. —

Se clausuraron estos sumarios: Martín Andrés Palli, lesiones y agresión; Juan Herrera, atentado a la autoridad y Antonio Federico Benachia, abuso de arma.

Autos dictados. —

Por la secretaria Christensen se dictó auto de prisión contra Carlos Francisco Pivioli, lesiones; Pilar Pérez, tentativa de violación; Isidoro Félix Barreto, lesiones.

—El juez doctor Ortigoza por la secretaria Aldao dictó auto de prisión contra Bautista Botech, José Panicale, lesiones, José Capello, hurto y auto de procesamiento contra Sebastián Conti, lesiones.

Fiscalía del Sup. Tribunal

Francisco Catenia, vista, inscripción en la matrícula de abogados.

—María R. Arias de Hernández c. J. de P. y Jubilaciones, R. C. Administrativo.

—Fanny Sverdlor, vista, queja.

—Rosendo Meana, vista, sobreseimiento, s/ denuncia.

—Francisco Durdo, vista, sobreseimiento.

—González o Zaraldo Gregorio, vista, sobreseimiento.

—Carlos Actis (a) Barbichin, vista, sobreseimiento.

Juzgado de Paz a cargo del Juez Francisco J. Suter; Stia Bermúdez

Isaac Melman contra I. M., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de quinientos noventa y cuatro pesos con ochenta centavos en el término de cinco días.

—Salomón Blanck contra P. T. y I. T., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

—Moisés Silber contra A. M. id., id.

—Moisés Melman contra J. G., se resolvió no hacer lugar al pedido de inconstitucionalidad del art. 53 de la Ley 10650.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Con ambiente ligeramente más sostenido se ha desarrollado hoy el mercado para los negocios sobre este grano, en simpatía con mejoras registradas por el exterior. No obstante esto, la exportación se mantiene alejada de los negocios de mercadería efectiva, mientras que los compradores locales seleccionando lotes y estaciones de procedencia, ofrecieron pagar por calidades aplicables al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, hasta $ 5.45 vagón Puerto Santa Fe, precio que aun se puede mejorar en cinco centavos para lotes de procedencia de esta misma provincia. Las fechas en el Término de Rosario quedaron a la clausura a $ 5.33|5.34 agosto; $ 5.41.43 septiembre.

Clausura Exterior—

Europa, $ 0.09 de suba julio y pesos 0.08 de suba octubre. Chicago, $ 0.09 de baja julio y $ 0.01 de baja septiembre. Canadá, $ 0.03 de suba julio.

LINO:

Debido a las noticias de lluvias en determinadas zonas y a las perspectivas de nuevas, que vendrían a resultar beneficiosas para los sembrados, hemos tenido hoy mercado muy pesado para los negocios sobre esta semilla, registrando las fechas en el Término de Rosario un descenso alrededor de veinticinco centavos sobre los niveles de clausura de ayer. Quedan al cierre a $ 11.73|11.76 agosto y a $ 11.82|11.85 septiembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o/o, se ofreció hoy entre $ 11.90 y 11.70 vagón Puerto Santa Fe, siendo factible al cierre este último limite.

Clausura Exterior—

Hull, $$ 0.14 de baja julio. Chicago, $ 0.09 de suba julio y $ 0.09 de suba septiembre. Calcuta, sin cambio.

MAIZ:

Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $ 3.75|3.76 agosto; $ 3.83|3.84 septiembre y a $ 3.93|3.95 octubre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.72|5 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

..Clausura Exterior—

Europa, sin cotización. Chicago, sin cambio.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes. —

Ayer por la tarde en Consejo de Educación giró los fondos necesarios para hacer efectivo el pago a los maestros de las secciones décima y undécimo por el mes de junio último.

Entrega de fondos. —

El Consejo de Educación ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 40.075,69, que le corresponden por descuentos de sueldos al personal del Consejo de Educación.

Se ha solicitado la ampliación de varias partidas

Una información de buena fuente nos dice que el contador general de la provincia se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitándole la ampliación de varias partidas que se encuentran agotadas. La ampliación es necesaria a fin de poder atender diversas obligaciones que tiene pendiente el gobierno y cuyo cumplimiento es exigible y la falta de ello podría perjudicar al Fisco. Una buena parte de esos fondos que se solicitan se destinarán al pago de obras ya terminadas y otros gastos debidamente autorizados por la Intervención Nacional.

HABILITACION DE ESCUELAS LAINEZ

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en esta capital se ha dirigido ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la correspondiente autorización para instalar escuelas Láinez en los siguientes puntos: Colonia Ceres, departamento San Cristóbal; Colonia Bernardo Irigoyen, departamento San Jerónimo. Se trata de zonas densamente pobladas y muy progresistas. En esta forma se va cumpliendo cuanto hemos dicho con respecto a la instalación de escuelas nacionales en la provincia.

